

---- ACTA NÚMERO **TRECE** SESIÓN **ORDINARIA** DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA. -----

----- EN LA CIUDAD DE HEROICA CABORCA, SONORA, SIENDO EL DÍA **LUNES 30 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. **LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ**, SECRETARIO MUNICIPAL LIC. **JESÚS ROGELIO OLIVARES ABRIL**, TESORERO MUNICIPAL L.C.I. **IVÁN SAÚL MENDOZA YESCAS**, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS ARQ. **JESÚS RICARDO MONGE MARTÍNEZ**, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO ARQ. **MIGDALIA DEL CARMEN LEMAS PESQUEIRA**, C. **JORGE MÉNDEZ HERNÁNDEZ** COORDINADOR DE CMCOP, C. **JOSE FRANCISCO MEDINA AISPURO**, DIRECTOR DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, Y LIC. **DAVID SILVA BONALES**, DIRECTOR DE PLANEACIÓN, QUIEN CONDUCE LA PRESENTE REUNIÓN; Y COMO REPRESENTANTES DEL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO, LIC. **GUILLERMO ANTONIO SALCEDO SÁNCHEZ**, C. **MICHELLE VALDEZ** EN REPRESENTACIÓN DE **ING. JOSE ARTURO ARREDONDO MORALES**, M.C. **ENRIQUE RIOJAS DUARTE**, ARQ. **SAMUEL MARTÍNEZ BOVEY**, **ING. GONZALO VIVEROS AREVALO**, **ING. YAZMÍN SARAHÍ REYES VERDUGO**, **ING. JOSE DE JESUS ESTEBAN BARAJAS**, **ING. RAÚL RIVERA AMEZQUITA**, REUNIDOS TODOS Y CON EL OBJETO DE CELEBRAR SESIÓN CON CARÁCTER ORDINARIO Y PÚBLICO PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. INICIO DE LA SESIÓN.
4. PRESENTACIÓN DE REGLAMENTO DE COPLAM.
5. INFORME DE CMCOP.
6. INFORME DE OBRAS PÚBLICAS.
7. REPORTE DE OOMAPAS.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE SESIÓN.

----- UNA VEZ PASADA LISTA DE PRESENTES POR PARTE DEL DIRECTOR DE PLANEACIÓN, LIC. **DAVID SILVA BONALES**, Y OBTENIENDO LA MAYORÍA DE LAS ASISTENCIAS, Y ASÍ COMPROBANDO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, DECLARA EL MISMO PARA INMEDIATAMENTE DESPUÉS PROCEDER A DAR CUMPLIMIENTO AL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA "INICIO DE LA SESIÓN"; REALIZÁNDOSE A LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.-----

---- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, "**PRESENTACIÓN DE REGLAMENTO DE COPLAM**".-----

----- Hace uso de la voz el Lic. **David Silva Bonales** y dice: El reglamento de COPLAM es el que habíamos visto en la sesión anterior y quedamos que lo íbamos a someter a la consideración del pleno que es en una sesión de cabildo, se hizo una modificación en el artículo 7, le voy a dar lectura, estaba de la siguiente manera " ...La asamblea plenaria del COPLAM se integra de la siguiente manera: por un presidente que será el C. Presidente Municipal. Por un coordinador que será un funcionario designado por el presidente municipal que garantice la congruencia entre la ejecución de los programas federales y estatales, con los del municipio; Titulares de las

30/SEPTIEMBRE/2019

ACTA NÚMERO TRECE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

dependencias municipales tales como: desarrollo social, órgano de control y evaluación gubernamental, tesorería, obras públicas, servicios públicos, desarrollo urbano y ecología, y el órgano operador municipal de agua potable, alcantarillado y saneamiento; Por un representante de la dependencia federal que será funcionario de mayor jerarquía, que actúe exclusivamente en el municipio y residan en él; Por un representante de la dependencia estatal que serán funcionarios que actúen exclusivamente en el municipio y residan en él. Por representantes ciudadanos que serán organizaciones civiles propuestos por la asamblea plenaria; por representantes del sector social organizado propuestos por la Asamblea Plenaria, y Por representantes del sector privado que serán organizaciones en empresarios propuestos por la Asamblea Plenaria..." ese es el artículo como estaba, como ustedes lo conocieron, la modificación que se hizo es "...La asamblea plenaria del COPLAM se integra de la siguiente manera: a) Por un presidente con voz y voto que será el C. Presidente Municipal. b) Por un coordinador con voz, pero sin voto que será un funcionario designado por el C. Presidente Municipal que garantice la congruencia entre la ejecución de los programas federales y estatales, con los del municipio; c) Titulares de las dependencias municipales tales como: desarrollo social, órgano de control y evaluación gubernamental, tesorería, obras públicas, servicios públicos, desarrollo urbano y ecología, y el organismo operador municipal de agua potable, alcantarillado y saneamiento; los cuales contarán con derecho a voz pero sin voto en la asamblea; d) por un representante con voz pero sin voto de la dependencia federal que serán funcionarios de mayor jerarquía, que actúen exclusivamente en el municipio y residan en él; e) por un representante con voz pero sin voto de la dependencia estatal que serán funcionarios que actúen exclusivamente en el municipio y residan en él. f) Por representantes ciudadanos con voz y voto que serán organizaciones civiles propuestos por la asamblea plenaria; g) por representantes del sector social organizado con voz y voto propuestos por la asamblea plenaria, y h) por representantes del sector privado con voz y voto que serán organizaciones de empresarios propuestos por la Asamblea Plenaria...", es decir el presidente municipal tiene voz y voto en esta modificación y es el único funcionario que tiene voz y voto, de ahí en fuera la sociedad civil y grupos organizados que integran el COPLAM son los que tienen voz y voto, esa es de las modificaciones que se hizo, por otro lado, el reglamento esta tal y como lo habíamos presentado, se hicieron las adecuaciones que se consideraron pertinentes, se pone a su consideración el presente reglamento, si tiene alguien que hacer algún comentario.-----

----- Toma la palabra el Lic. Guillermo Antonio Salcedo Sánchez y dice: Yo pienso que ya está ampliamente comentado, ya se pusieron las sugerencias, por mí a lo que se refiere ya está, que faltaría entonces, ¿darlo a conocer o ya paso por cabildo?-----

----- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Ya paso por cabildo, esa fue la modificación que se hizo, primero lo dimos a conocer aquí tal como había quedado, después de la discusión que se tuvo durante tres meses, como había quedado y lo íbamos a someter a consideración, primero de la comisión de reglamentación y después a consideración de cabildo y esto es lo que resultó de esas puestas en consideración, y su posterior publicación en el boletín oficial del estado.-----

-----CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA PUNTO NÚMERO CINCO, "INFORME DE CMCOP".-----

----- Toma la palabra el C. Jorge Méndez Hernández y dice: Para informales que se celebraron 6 obras por parte de CECOP la primera es la colocación de cerco de malla ciclónica en escuela primaria Álvaro Obregón con un costo de \$43,458.00 MN, Colocación de vitropiso en aulas de jardín de niños Arnulfo Santiago con un costo de \$106,939.90 MN, construcción de cerco perimetral de malla ciclónica en cancha de basquetbol en avenida J entre calles Cerro Prieto y Nogales, colonia Agronómica con un costo de \$48,203.42 MN, construcción de tejaban en cancha de escuela

30/SEPTIEMBRE/2019

ACTA NÚMERO TRECE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

secundaria coronel María Girón con un costo \$760,809.45 MN, construcción de tejaban de 20 x 15 m. en la escuela primaria Hermanos Flores Magón con \$382,945.10 MN y construcción de tejaban en cancha del Instituto Nacional de las personas Adultas Mayores INAPAM con un costo de \$414,193.93 MN, son las 6 obras que se aprobaron y ya empiezan esta semana.-----

---- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Esta obra es la que ya estaba aprobada por la sesión de COPLAM, nada más es la que han estado liberando los recursos para su construcción, ¿algún comentario al respecto?-----

----Hace uso de la voz el Alcalde Librado Macías González y dice: ¿En la Amulfo Santiago ya habíamos hecho una pequeña obra el año pasado?-----

---- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Creo que se le había puesto un piso y una refrigeración, no sé con qué recurso.-----

----Hace uso de la voz el Alcalde Librado Macías González y dice: Hay que checar bien eso, aunque sea poco son muchas escuelas, como para repetir en una que ya hicimos, checa eso para ver qué fue lo que ya hicimos, yo me acuerdo que fui a inaugurar, hay que checar para no repetir en las escuelas, son muchas y todas con necesidad.-----

---- EN EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA PUNTO NÚMERO SEIS “INFORME DE OBRAS PÚBLICAS”.-----

---- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: Lo que se refiere a las obras con el fondo minero, son nueve obras que están en ejecución, en este mes el avance se los voy a ir mencionan, la obra del gimnasio lleva un 47% físico y un 67% financiero, aquí como tuvimos la reunión hace unas 2 semanas pudimos ver los avances que tuvimos hasta el momento y se resolvieron algunas dudas que tenían más que nada los ingenieros, aquí posiblemente el porcentaje físico se venga arriba cuando se haga la compra del equipamiento, lo que es aire acondicionado, el equipo de las canchas de basquetbol, son los conceptos que van a hacer que se vea una obra mayor, está la pavimentación del libramiento Rafael Muñoz que ya se finalizó, solamente hace falta liquidarlo, estamos en el proceso de ese recurso, esperemos que para finales de este mes y principios de otro y atengamos liberado el recurso de las obras que hace falta por terminar, está lo del camino del Diamante y la torrentera con un porcentaje físico de 72 y un 84% financiero, esta obra se encuentra suspendida por lo mismo de los recursos, nomás está a la espera de que lleguen los recursos y la aplicación de la carpeta sería lo fuerte, señalamientos y pinturas, pero la carpeta que sería lo fuerte ahí para que culmine la obra, por otro lado está la pavimentación con concreto hidráulico de las 9 escuelas, que en realidad fueron once las que se llevaron a cabo, esta obra igual está básicamente terminada, no más faltan algunos detalles de pintura y limpieza, y el porcentaje físico es del 96% y financiero de 80%, igual la misma situación hasta que llegue el recurso, la misma empresa sigue trabajando, nos está financiando la obra, las tres ampliaciones de red eléctrica, una en el ejido Santa Eduvigis, dos más en la Y Griega, en la Antena y Laureles, la antena lleva un porcentaje de 50% físico y 80% financiero, y lo que es Santa Eduvigis y Laureles ya es una obra terminada, nada más igual falta liquidar, también está la rehabilitación de la unidad deportiva Eduardo Gómez con un porcentaje físico de 90% y un financiero de 55%, y por ultimo del fondo minero está el recarpeteo de 188,000 M2 con un porcentaje físico de 90% y un financiero de 87%, en la semana estuvieron trabajando aquí en la calle Obregón, la semana pasada estaban en la calle 18 más o menos, por la esperanza, estuvieron terminando una de las calles que estaban pendientes por finalizar, yo creo más o menos a lo que tenemos estimado andaríamos saliendo a más tardar en dos semanas más y eso es por fondo minero, también está el recurso del FAIS que tenemos obras de ampliación eléctrica en la colonia nuevo amanecer en la segunda etapa, la ampliación de agua en el

ejido el Diamante, igual es una obra concluida, tanto física como financiera, la ampliación de red de drenaje en la colonia palo verde, igualmente está concluida, construcción de 14 cuartos en diferentes puntos de la ciudad es una obra concluida, construcción de 588,00 m2 de techo es una obra que se contrató, esta obra no la habíamos mencionado en la sesión pasada, es una obra de \$566,000.00 MN, el tiempo de ejecución fue alrededor de un mes ahorita igualmente ya está terminada, está el suministro de instalación de bombas para el ejido la Alameda, esta es una aportación ejido y ayuntamiento, el ejido hizo una aportación de \$30,000.00 MN aproximadamente y nosotros el resto, el total de la obra fue de \$97,150.00 MN, y lo hizo Soluciones hidroagrícolas del desierto, está la rehabilitación de la red de alcantarillado de la colonia la Contreras, aquí en esta colonia se hizo lo que es el drenaje, y ya se está trabajando en el agua potable, para una vez terminado estos dos trabajos se inicia la obra con concreto hidráulico, sería por licitación, lo estamos trabajando ya, afinando lo que es el presupuesto, y catálogos de concepto, para ya darle inicio a la licitación de por lo menos tres, construcción de sistema y esparcimiento de la red de agua potable para el ejido Morelos, es el pozo que a les habíamos comentado, se contrató el 16 de agosto del 2019, por un monto de \$2'189,135.00 MN, igual por licitación, la persona física es María Jesús, lleva un porcentaje físico del 60% y un financiero del 70%, está la construcción de once cuartos en el área rural, lleva un porcentaje del 90% y un 72% financiero, con una inversión de \$660,000.00 MN y la persona física es el Arquitecto Pedro Gámez, la ampliación de red de drenaje en la calle 37, se hizo una obra en la calle 38 y esta fue una segunda etapa en la calle anterior, es una obra con una inversión de \$448,890.00 MN y se realizó por Benfam Desarrollos fue adjudicación directa, está el que les comentaba de la colonia Contreras el agua potable que es una inversión de \$523,880.00 MN la empresa es Proveedora, Mantenimiento y Construcciones Promayco, se contrató el 26 de agosto y fue una adjudicación directa, y por ultimo está la construcción de 1,356.26 M2 de piso de concreto en interior de viviendas en zonas prioritarias del municipio de Caborca esta es una obra por una inversión de \$625,452.00 Mn lo está realizando Grupo Ambiental y se contrató el 17 de septiembre con adjudicación directa, se le ha otorgado el anticipo y estamos en proceso de culminación de todas las demás eso sería todo por obras.

---- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Eso sería lo que estaba ya aprobada.-----

---- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: Si, todas están aprobadas por COPLAM.-----

---- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: ¿Algún comentario?-----

---- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: Como comentario para finalizar con el recurso del FAIS tenemos pendientes obras de electrificación aprobadas por ustedes, estamos en espera de un convenio con la CFE, para que sea la encargada de ejecutar la obra, que son algunos beneficios los que nos trae trabajar en conjunto con CFE, tanto en costos y más que nada en tiempos, los recursos del FAIS se deben ejecutar el mismo año, entonces ya estamos a octubre, pues vamos a salir a tiempo.-----

----Hace uso de la voz el Alcalde Librado Macías González y dice: es importante señalar que, ya trabajamos con un particular y tuvimos algunos problemas, entonces si trabajamos con la Comisión, si hay inconformidades hay mismo con la Comisión quitamos un intermediario y es más barato con la comisión que con un intermediario, por eso se optó por trabajar con la Comisión.-----

---- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: Todo el trámite que pueda llevar el contratista se facilita, se evita todo el procedimiento que muchas veces es la pelea que existe entre Comisión y la Empresa contratista, se echan la bolita siempre, que no me facilitan el procedimiento dice el contratista y la Comisión igualmente le echa la culpa al contratista y nos vamos a ahorrar por

30/SEPTIEMBRE/2019

ACTA NÚMERO TRECE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

ese lado. El convenio marca que se haga el pago en una sola exhibición de la obra completa, entonces el dinero si lo tenemos, y los tiempos se van a establecer en el mismo convenio, hay se pacta el tiempo que se va a llevar a cabo la obra, entonces se tiene que llevar a cabo tal y cual como se pida llevar el convenio-----

---- Toma la palabra el Lic. Guillermo Antonio Salcedo Sánchez y dice: Trabajar con comisión muchas veces tienen mucho trabajo.-----

---- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: De hecho estuvimos platicando si ellos podían realizar la obra, y si la podían realizar en tiempo, si no tenían demasiado trabajo y se comprometieron en que si, entonces vamos a ver cómo funciona.-----

--- Hace uso de la voz la Síndico Procurador Lic. María Concepción Martínez Palacios diciendo: Precisamente arquitecto comentaba con algunos compañeros de cabildo y ese es uno de los puntos que tenía, de los tiempos, me gustaría que usted este en cabildo para que exponga los beneficios que trae celebrar el convenio con ellos, porque uno de los regidores me dijo que es más tardado y que Comisión no tiene la gente y que se puede rebasar el tiempo que usted tiene para terminar la obra y que se vencen, tendríamos que checarlo.-----

---- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: Lo que nosotros tenemos que comprobar en diciembre si es la obra física, pero más que nada es la cuestión de facturas, entonces si nosotros comprobamos que el recurso fue utilizado, ya no hay manera de que nos pidan que lo regresemos.-----

--- Hace uso de la voz la Síndico Procurador Lic. María Concepción Martínez Palacios diciendo: Aunque no esté terminada la obra, suponiendo.-----

---- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: La auditoría llegaría hasta el próximo año, pero ya en cuestión financiera ya estuviera comprobado que la obra ya está terminada, por ese lado si me siento un poco más seguro de que podamos comprobar financiero al 100%.-----

---- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Con esto terminamos el informe de obras públicas.-----

---- **SIETE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, "REPORTE DE OOMAPAS"** .-----

--- Hace uso de la voz el C. Jose Francisco Medina Aispuro diciendo: Las obras que se hicieron en el 2019, ampliación de la red de agua potable con tubería PVC de hidráulica de 6" y 3" con una longitud de 2,940 ml, en la colonia nuevo amanecer, con un monto de \$789,561.07 MN, ya está contratada es del POA del 2019, construcción de subcolector de drenaje sanitario en calle Cocospera desde Avenid Q hasta colector Cerropieto, Colonia Honorato Pino, con una longitud de 372 ml, con un costo de \$669,174.75 MN, va un avance del 30%, también fue contratada por el POA, mantenimiento y rehabilitación de pozo Argentina uno de la región de las Argentinas, con un costo de \$301,656.00 MN, asimismo la rehabilitación de la Argentina Dos con un costo de \$502,945.00 MN, la rehabilitación del subcolector sanitario en 14" con una longitud de 667 ml en circuito Quiroz y Mora, sin considerar pavimento con un costo de \$596,870.00 MN, rehabilitación de drenaje sanitario en tubería PVC sanitaria 8" en 14" con una longitud en 328 ml en callejón Sotelo entre 20 y 23 y calle 20 entre Callejón Sotelo y Quiroz y Mora con un costo de \$193,803.00 MN, en la y Griega también se le dio mantenimiento y rehabilitación en el pozo "El Huanimaro" con un costo de \$228,840.00 MN, también fue obra por el POA, nos están entregando la obra de la Huerta tres realizada por la Comisión Estatal del agua el cual estamos en proceso de recepción, ya está terminada, para proceder a hacer los

30/SEPTIEMBRE/2019

ACTA NÚMERO TRECE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

contratos correspondientes a los usuarios, aquí también hemos tenido el apoyo y gracias a las gestiones que hicimos por la Comisión Estatal del Agua que nos prestó desensoladora, el cual aquí no tenemos las descargas de aguas pluviales y con estas lluvias tan fuertes que hemos tenido, por un lado favorable y por otro lado nos pegó muy duro en las descargas de los drenajes, tienen tres semanas aquí las desensoladoras quedamos en acuerdo que nos iba a dejar cuatro semanas, nos queda una más, pero tenemos mucho problemas con la cuestión de los drenajes en toda la Ciudad, hemos trabajado casi en su totalidad en la cuestión de los drenajes, alguna duda o alguna pregunta a sus órdenes.-----

---- Toma la palabra el Arq. Samuel Martínez Bovey y dice: El problema que comenta de las aguas pluviales aquí en la Ciudad es que no hay nada que ayude al drenaje pluvial, entonces, creo que en el reglamento vienen algunas reglas para el momento de construir se tienen que separar las aguas pluviales del drenaje, sería necesario que el ayuntamiento aplique el reglamento de construcción y delimitar que no se mande el drenaje al agua pluvial, porque siempre hay muchos problemas, e inclusive estaría bien tener una propuesta de un plan de drenaje pluvial, para eso creo yo que existe COPLAM y están los proyectos a largo plazo, posiblemente sea tiempo ahorita para planear algo que beneficie a todos.-----

---- Hace uso de la voz el M.C. Enrique Riojas Duarte y dice: Ahorita lo comentábamos el Licenciado Salcedo y un servidor referente del arroyo de la Pagasa, por ahí mismo tiraron todas las descargas y obvio que boto todas las tapaderas para arriba y si tenemos un serio problema con todo el drenaje.---

---- Toma la palabra el Arq. Samuel Martínez Bovey y dice: Era obvio que eso iba a pasar, vienen avalanchas de agua.-----

---- Hace uso de la voz el M.C. Enrique Riojas Duarte y dice: Yo creo que va a ser necesario que obras públicas entre ahí, hay varios arroyitos que van y dan ahí, parece basurero, desgraciadamente nuestra cultura deja mucho que desear y va a ser imposible que el ayuntamiento pueda satisfacer, si no hay la cooperación de la población, no es el momento ni el lugar pero yo provengo de Mexicali y es un basurero municipal todo, la autoridad impuso que cada quien debe de tener limpio el frente, no tirar agua, porque significa mucho esto, desgraciadamente las casa el frente es un tiradero de agua, entonces hay que implementar lo que se va hacer, pero legalmente también establecer ciertas prohibiciones, que esto se responsabilice en eso.-----

--- Hace uso de la voz el C. Jose Francisco Medina Aispuro diciendo: Desafortunadamente las redes de drenaje están muy obsoletas, hay partes donde no hay absolutamente nada de tubo, donde está ya desecho completamente.-----

---- Hace uso de la voz el M.C. Enrique Riojas Duarte y dice: El drenaje está colapsado, tenemos una inversión muy grande que se requiere para habilitar y quizá el tiempo de esta administración sea insuficiente para hacerlo, pero si sería conveniente comenzar con un proyecto donde se pudiera iniciar, un plan maestro aunque no alcance a terminarse en esta administración, pero sería bueno que ya quede encaminado, no sé si ya tengan algo al respecto.-----

--- Hace uso de la voz el C. Jose Francisco Medina Aispuro diciendo: No necesariamente, pero si hemos visto la necesidad y lo hemos comentado con el presidente municipal de comprar un vector tiene un costo de \$5'000,000.00 MN aproximadamente, algún programa o algún recurso extraordinario, no sé pero si es necesario porque esto es todos los días y más ahora que estamos esperando el otro ciclón que viene, hicimos un convenio con la Comisión Estatal de Agua, traen los detalles, le pusimos el radiador y algunos problemas que traía los reparamos y a cambio ellos nos lo dejaron por cuatro semanas, fue un convenio que hicimos con ellos.-----

30/SEPTIEMBRE/2019

ACTA NÚMERO TRECE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

[Handwritten signatures and initials]

---- Toma la palabra el Arq. Samuel Martínez Bovey y dice: Creo que es un problema muy fuerte el que existe, a lo mejor nos conviene hacer el proyecto de reglamentación del drenaje paralelo con las aguas pluviales, porque no se puede rehabilitar sin considerar como desarrollar el agua pluvial, porque es un problema serio que no tenemos la capacidad suficiente, se tiene que hacer un plan a corto y mediano plazo, hacerlo lo más pronto posible, es mucho más importante que otras obras que se están planeando.-----

--- Hace uso de la voz el C. Jose Francisco Medina Aispuro diciendo: E inclusive el programa que tenemos, va enfocado a pura obra de drenaje porque es donde nos está pegando muy duro, entonces ahora el presupuesto que estamos haciendo para el 2020, vamos a meter la mayoría de las obras de drenaje, pagamos también el provén que eran del 2019 no calificamos en Conagua, porque se dio una cantidad de dinero y no se hizo obra y se nos penalizo y no nos dieron ni una obra para el 2019, gracias a Dios ya pagamos y ya estamos elaborando el proyecto. Comentamos anteriormente que ellos prometieron asignar \$15'000,000.00 MN para reparar los colectores, pero yo platique con ellos ya, platique con Javier y me comenta que es de donde tenemos los colectores nosotros hacia la planta que ellos van a construir, ese dinero lo van a invertir ahí, fue lo que me comento, que ellos nos podían ayudar a buscar el recurso, pero ese dinero no va a entrar a lo que es los colectores y precisamente andamos ahorita rehabilitando uno.-----

----Hace uso de la voz el Alcalde Librado Macías González y dice: Eso de los colectores vamos a verlo con ellos, y lo de la maquina esa desensolvadora no habido respuesta, tener un plan maestro para largo plazo para ampliar el drenaje, ¿porque nadie le mete al drenaje?, no nomas es de Caborca este problema, es de muchas ciudades, entonces, si hacer un programa maestro, para ver en donde se tiene que empezar y en donde se tiene que terminar por lo menos en esta administración le quedan algunos recursos a esa obra, y ya el COPLAM con las administraciones que vengan decidan, con lo del pluvial, nomás son ideas y las voy a plantear aquí, hay por la primera y la entrada a los cines había cemento hidráulico y ya se acabó, la Gómez Morín es, para arreglar ahí se tiene que tumbar todo el cemento y es una inversión muy alta, pero se tiene que hacer, es una vía muy transitada, entonces estaba platicando con un arquitecto y me dice hay meterle al drenaje pluvial, me dice que de la primera al arroyo ese que esta antes del cine, toda esa agua se va por ese arroyo, ¿cuantos metros serán? Cerca de 400 metros, se mete el drenaje pluvial y ya la calle no la tenemos que hacer nueva completamente se tumba una parte 2 o 3 pulgadas, eso es para proponerlo aquí en COPLAM, y lo de la granja, toda la primera ha sido una inversión muy grande, hay gente que se queja que se les mete el agua a sus casas, pero cuando estaban construyendo no supieron, o el arquitecto calculo mal, o lo hicieron más barato y son casas que buenas que se inundan, luego quieren que el ayuntamiento les resuelva, ese es problema de una planeación al hacer sus casas, toda la primera se inunda, esa es una propuesta a mediano plazo, estamos en eso, hacer el plan maestro y ahorita yo creo que en asuntos generales, con recursos de la administración que no son ni del fondo ni del FAIS ni nada, son de recuperación de adeudos de aquí, queramos arreglar la calle Quiroz y Mora prolongación, el drenaje ya está bien, si alguien va para la santa Cecilia se va acordar mucho de la administración cuando caen en los hoyos, con \$500,000.00 MN lo vamos a hacer con gente del ayuntamiento, explícales.-----

---- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: Es una obra de 700 m2 aproximadamente cuando cruzas la 17, son 700 m2 donde está realmente el problema del drenaje, se vio la manera de realizar la obra por obras públicas, con personal de obras, aproximadamente sale en eso en unos \$500,000.00 MN comprando lo que sería el concreto mezclado y utilizando la mano de obra de aquí, nos ahorramos mucho más de la mitad, lo vemos muy viable realizar la obra con recursos propios.-----

---- Toma la palabra el Arq. Samuel Martínez Bovey y dice: Cuando se formó el COPLAM, no se en

30/SEPTIEMBRE/2019

ACTA NÚMERO TRECE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

qué momento va a empezar a funcionar el comité de planeación, ahorita hemos estado observando las obras que se tienen, pero por ejemplo en el caso este del drenaje y otros proyectos importantes para la ciudad, este comité no ha entrado a una clase de taller donde haya debate de las obras que realmente necesita Caborca, las obras que se están implementando ahorita son de necesidad, pero el comité se me hace que debe de intervenir más en la planeación del municipio, que es el fin con el que se formó, a lo mejor sería bueno retomar esto e intervenir en la planeación.-----

-----Hace uso de la voz el Alcalde Librado Macías González y dice: Ustedes como COPLAM se pueden juntar aunque no sea en el Ayuntamiento y ya traer propuestas, por ejemplo esto de la Quiroz y Mora, fue una necesidad de la gente porque es un tráfico muy grande, son muchos vehículos los que pasan por ahí y la calle está destrozada, es un arroyo, la calle está destrozada y es la que comunica Caborca para aquel lado de la población, yo si les digo que ustedes pueden juntarse y traer propuestas, se analizan y se votan.-----

----- Toma la palabra el Lic. Guillermo Antonio Salcedo Sánchez y dice: Este es un tema que no es la primera vez que se toca, pero otras veces también quiero recordar que se le dijo al colegio que propusiera, yo creo que ustedes tienen los mecanismos para decimos, si me gustaría que ustedes hicieran una propuesta a COPLAM para que a su vez debatirlo y comentarlo y hacer la proposición oficial y formal, pero tienen que partir de un lado, yo creo que el lado correcto es en donde tu estas y auxiliarse de otras personas que tendrán esa capacidad, yo con mucho gusto opino, ofrecerles una planeación yo, sería muy soberbio de mi parte, en cambio creo que dejárselo a una serie de profesionales, creo que sería el elemento correcto, para hacer las proposiciones por los medios adecuados.-----

----- Hace uso de la voz el Ing. Jose de Jesús Esteban Barajas y dice: Por parte del Colegio de lo Civil, por parte de los Arquitectos, yo creo que vendría siendo que este año, era el asunto que ya estaba mencionado, y para el otro año la propuesta que hicimos nosotros.-----

----- Toma la palabra el Lic. Guillermo Antonio Salcedo Sánchez y dice: Ya esa propuesta nos pudiera prestar el Ayuntamiento este recinto y esas propuestas como dice el Arquitecto debatirlas o al menos opinarlo como Comité y al final darle cierto record, ósea seguir el protocolo, pues también si ustedes los colegios lo presentan directamente al ayuntamiento, también ustedes se han minimizando ante el comité, yo creo que si hay proyectos, deben de presentarlo a Comité, discutirlo en el comité y presentarlo ante la autoridad, porque si nomas van dando brincos como chapulín pues, que quede muy claro que México no está en abundancia económica de satisfacer todas las necesidades, ahorita yo creo que es la que prohíbe al ayuntamiento y a su respectivo director de la obra que están haciendo, y nosotros hacemos lo otro por abogar, apoyar y participar correctamente, porque si caemos en la política todo el tiempo vamos mal, yo invito a que tengamos un procedimiento y lograr los objetivos que aquí se plantean.-----

----- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Es correcto y eso es lo que busco el reglamento proponer y darle un seguimiento, también lo que comenta el maestro Riojas, tener un plan maestro para el drenaje pluvial, así como un plan maestro para el desarrollo y la organización del municipio de Caborca para un criterio urbanística determinado, un plan maestro para pavimentación, etc., deberíamos de partir de ahí y hacer la propuesta que viniera el colegio de Arquitectos como dice Salcedo, discutirlo y canalizarlo y en su caso aprobarlo, ese es el motivo y la funcionalidad que le damos al reglamento, es por eso que ya está aprobado, ¿algún otro comentario?-----

----- Hace uso de la voz el Ing. Jose de Jesús Esteban Barajas y dice: En lo que de reglamento se trata de aprobar, yo entiendo que lo que es a partir de ahora tenemos que estar trabajando con ese

30/SEPTIEMBRE/2019

ACTA NÚMERO TRECE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

reglamento que ya está aprobado por cabildo, lo ideal es que todo este abanico de necesidades, no va haber recurso que pueda alcanzar para satisfacer todas las necesidades, yo creo que pensando en términos de lo disponible, y pensando que se puede hacer porque siempre va haber una necesidad urgente, aunque no se hubiera presentado originalmente, siempre va haber necesidades de último momento, tener ese criterio de solucionar.-----

---- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Para finalizar el corto, mediano y largo plazo, es precisamente la continuidad que se le va a dar a COPLAM para que se le dé seguimiento a una obra y no quede como elefante blanco, que se le inyecte un recurso, que hasta ahí se quede y que la siguiente administración lo tome por otro rumbo, la intención es darle continuidad a los proyectos, a planes maestros como el que comentan y a otros, esa es la finalidad y creo que queda suficientemente discutido el punto, y no hay más que ponernos a chambear y hay que platicarlo más en cortito, si no hay más comentarios en el punto de OOMAPAS, seguimos con asuntos generales.---

----- EN EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA PUNTO NÚMERO OCHO “ASUNTOS GENERALES” -----

---- Hace uso de la voz el Ing. Jose de Jesús Esteban Barajas y dice: Con el Arquitecto, a ver si sería posible checar niveles y la otra es la salida de emergencia, con las modificaciones que se hicieron en los baños, para ir a checarlos.-----

---- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: En la cuestión de los niveles, aparte del nivel que se acaba de colar en el interior se va a demoler la banquetta, porque por los mismos recarpeteos que ha tenido la calle, ya el recarpeteo rebaso la banquetta, entonces ahí se está quedando cierta laguna, pero claro lo checamos.-----

---- Hace uso de la voz el Ing. Jose de Jesús Esteban Barajas y dice: La ley dice que de la guarnición mínimo son 20 cm, cuando hay árboles sube, es diferente, por lo regular.-----

---- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: Tuvimos mucha atención a ese detalle de la cuestión del agua, ahorita no tengo el dato exactamente de los centímetros que está arriba de la calle, pero si fue uno de los puntos que se trató más a detalle.-----

---- Hace uso de la voz el Ing. Jose de Jesús Esteban Barajas y dice: Es importante ver los niveles, más que nada por la seguridad.-----

---- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Muy buen punto, quisiera comentar aquí en asuntos generales, el tema que tenemos ahorita 5 obras ya ejecutadas de la anterior administración que podemos poner a consideración para pegarles una revisada, una comisión que se pudiera reunir la siguiente semana, pegar una checada y ver en qué condiciones esta y hacer un dictamen y presentarlo a la próxima sesión de COPLAM, como un elemento informativo, y que se tome la decisión que se tenga que tomar. Lo de la Quiroz y Mora, lo que comento el presidente, tenemos el proyecto que se va a hacer la pavimentación con concreto hidráulico de la calle 17 y 16 más o menos, que es con recursos propios, en todos los sentidos tanto humano como financiero, es importante someterlo a votación.-----

---- EL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE CABORCA, SONORA, EN SESIÓN PLENARIA, AUTORIZA POR UNANIMIDAD, LA APROBACIÓN DE LA OBRA DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AVENIDA QUIROZ Y MORA ENTRE CALLES 16 Y 17, DE LA COLONIA SANTA CECILIA, CON RECURSOS Y PERSONAL PROPIOS DEL MUNICIPIO, EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.-----

30/SEPTIEMBRE/2019

ACTA NÚMERO TRECE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

---- **PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE SESIÓN**, el Director de Planeación, Lic. David Silva Bonales, agradece a asistencia y participación de los asistentes, y no habiendo otro asunto que tratar clausura la presente sesión a las trece horas con ocho minutos del día lunes 30 del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, mediante las palabras "SE CLAUSURA LA SESIÓN".-----


LIC. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
 Presidente Municipal


LIC. JESÚS ROGELIO OLIVARES ABRIL
 SECRETARIO MUNICIPAL


ARQ. JESÚS RICARDO MONGE MARTÍNEZ
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


C. JORGE MÉNDEZ HERNÁNDEZ
 COORDINADOR DE CMCOP


ARQ. MIGDALIA DEL CARMEN LEMAS P.
 DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO


C. JOSE FRANCISCO MEDINA AISPURO
 DIRECTOR DE ODMAPAS


LIC. DAVID SILVA BONALES
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN

REPRESENTANTES DEL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO:


LIC. GUILLERMO ANTONIO SALCEDO
 SÁNCHEZ

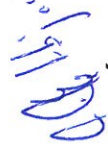

ING. JOSE ARTURO ARREDONDO MORALES


M.C. ENRIQUE RIOJAS DUARTE


ARQ. SAMUEL MARTÍNEZ BOVEY


ING. GONZALO VIVEROS AREVALO


LIC. YAZMIN SARAHI REYES VERDUGO


ING. JOSE DE JESÚS ESTEBAN BARAJAS
C. MICHELLE VALDEZ
 EN REPRESENTACIÓN DE


ING. RAÚL RIVERA AMEZQUITA